



ACTA No. 007-2019

En la Parroquia Tonsupa, Cantón de Atacames, Provincia de Esmeraldas, siendo las 10:18 am del día lunes 08 de julio del año 2019, se procede a realizar la reunión extraordinaria

Presidente.- Saluda a los presente y solicita a la secretaria leer el orden del día.

Secretaria.- Procede a leer el orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Delegación del Administrador del proyecto "REGENERACIÓN URBANA DE TONSUPA CENTRAL Y CALLE SANTAS VAINAS"

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-

Se procede a constatar el quórum, estando presente el señor presidente Diógenes González Mina, el señor vicepresidente Juan Carlos Delgado, el señor primer vocal Johnny Mendoza, el señor Sander Robinzón segundo vocal y La Srta. Bellanire Reyes tercer vocal, se constata el quórum el cual existe mayoría y se procede al siguiente y único punto a tratar.

2.- DELEGACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL PROYECTO "REGENERACIÓN URBANA DE TONSUPA CENTRAL Y CALLE SANTAS VAINAS"

El señor Presidente Diógenes González Mina saluda a los presentes y hace la pregunta a los compañeros el motivo la razón del porque ninguno de los tres compañeros vocales no quisieron aceptar la Delegación de Administrador de Obra del proyecto "REGENERACIÓN URBANA DE TONSUPA CENTRAL Y CALLE SANTAS VAINAS", es por esto que se realizó esta reunión extraordinaria para que cada uno nos diera el motivo. Le pregunto a usted primero señor Johnny Mendoza el motivo de que puso su renuncia irrevocable como administrador de la obra. El señor Johnny Mendoza da su explicación a la pregunta del señor presidente expresando lo siguiente. Yo Johnny Mendoza para no aceptar la administración de la obra de Tonsupa central es por el motivo de que desconozco del proyecto de tal obra, ejemplo; el día de la reunión que se socializo la obra los moradores me preguntaban si iba asfalto o adoquín, yo les conteste hormigón, también preguntaron cómo iba hacer el proceso del alcantarillado que donde iba ir el pozo de oxidación y otras preguntas más en vista que no tenía el conocimiento de estos detalles de la obra es que puse mi renuncia irrevocable. También los compañeros vocales como el señor vicepresidente Juan Carlos Delgado, el señor vocal Sander Robinzon y mi persona Johnny Mendoza solicitamos mediante oficio copia certificada del proyecto y del trámite del proceso correspondiente de la obra, como no fue entregada esta información no puedo hacerme responsable de una obra del cual no tengo conocimiento. El señor presidente Diógenes González le responde al señor vocal Johnny Mendoza que le pidió a la señora secretaria que le den una copia del proyecto de "REGENERACIÓN URBANA DE TONSUPA CENTRAL Y CALLE SANTAS VAINAS", porque él no tiene ningún impedimento de entregar esa documentación. Señor presidente para culminar este punto de mi intervención debimos haber socializado este tema del proyecto para saber de antemano donde iba cada cosa y como se iba hacer este proyecto el cual no se lo hizo.

El señor presidente Diógenes González le hace la misma pregunta al señor vicepresidente Juan Carlos Delgado, del porque no quiso aceptar la administración de la obra, el señor vicepresidente responde que esto tenía que haberse conversado como un equipo y no llegar a esta reunión porque ya queda como antecedente. En el periodo de Gustavo Loor se luchó para que se de este proyecto, donde nosotros



TONSUPA



hicimos la puesta de la primera piedra donde las autoridades sin pedirlo solicitaron que me asignarán como el administrador de esta obra y dije bienvenido hay que darle adelante, también los compañeros vocales respetando lo anterior y como saben que estuve en la administración anterior me dijeron que sea el administrador de la obra que ellos me apoyarían y dije nuevamente bienvenido sea. Incluso señor presidente en la reunión anterior que tuvimos le preguntamos quien iba hacer el administrador de la obra y no respondió y quedamos en zozobra, así como estamos ahora en reunión era lo indicado lo correcto para elegir al administrador de obra. Hay muchos parámetros del porque no se puede aceptar una administración, una administración no es un juego, un administrador debe ver todos los parámetros, económico del proyecto y tener en mano el proyecto para saber cómo se va a realizar la obra y tener bases, argumento para llevar una administración y así poder informar a las personas. En este momento la obra ya empezó, la administración de la obra el compañero Johnny estaba al frente y el ya dio su explicación yo creo que son las mismas porque antes que a mí, bueno no tengo ningún recibido porque no iba yo a recibir una administración mientras no tenga un pedido que yo solicite, solicite la documentación de la regeneración de Tonsupa Santas Vainas y esa documentación no me ha sido entregada. Aquí a nadie le puede obligar a nadie a firmar un documento y mucho menos tratarlo de rebeldía, yo creo que el único que ordena solo un juez puede juzgar, el juez es el que se pronuncia para que usted acate una orden. Aquí está claro nosotros somos legislativos quien fiscalizamos al presidente para que se cumpla el proyecto de lo que este, caso contrario si el legislativo no ordena al presidente no avanza, entonces yo le digo compañero por todos estos motivos y razones no estado claro en el asunto, cuando nos sentemos ya con propiedad con argumento nosotros podemos estar claro y avanzar como a nosotros nos compete la ley que es legislar y fiscalizar. El señor presidente Diógenes González Mina le pregunta de dónde viene ese argumento de que se le ha insistido de que firme, porque en ningún momento se le ha insistido que firme. El señor vicepresidente responde entonces le estoy poniendo en conocimiento señor presidente, sobre la documentación que solicite me dijeron que no me la podían entregar a mi porque no era el administrador de la obra que solo al señor Johnny se la podían entregar, nosotros somos legisladores y fiscalizadores y como acaba de argumentar el señor Johnny Mendoza que son documentos públicos los cuales deben ser entregados a las personas que lo soliciten, en ese momento la compañera secretaria me dice firme aquí y yo le digo no le puedo firmar eso, luego me hace otro documento manifestándome de que le dé un recibido de algo que no he firmado y yo le digo que tampoco le puedo firmar eso, porque no he recibido el documento para lo de la administración de la obra, la señora secretaria me dijo que estoy en acto de rebeldía, entonces vayamos respetando había gente ahí respetémonos yo no le he faltado a usted yo solo pedía la documentación que solicite y si algo a ella le incomoda que en reunión lo manifieste y no en público obligándome a que firme algo que no está bajo los parámetros como es lo legal, entonces le voy a pedir señor presidente que si la señora secretaria está en capacidad de atender una junta parroquial que lo demuestre, porque la secretaria no es contratada solo para atender a una sola persona, es un gobierno parroquial donde debe de atender tanto a las autoridades como a la ciudadanía sobre cualquier información, entonces de este punto de vista señor presidente con mucho respeto vamos respetándonos, estamos para seguir adelante pero hay que buscarle una salida y buscar la mejor manera porque nosotros venimos aquí para poner el hombro arrimar.

El señor vicepresidente Juan Carlos Delgado manifiesta que ya no va hablar de ese punto y que sigamos en el punto a tratar en la sesión, entonces compañero presidente eso es, hemos dialogado con todos los compañeros y que nosotros no podemos quedar en vacío señor presidente y esas es una de las razones presidente. La señora secretaria Saraf Gómez pide la palabra al señor presidente para poder explicar lo sucedido con el señor vicepresidente Juan Carlos Delgado, yo en ningún momento le he obligado a que firme nada simplemente le estaba haciendo la entrega de un documento (memorándum) para que lo reciba porque en la reunión que usted mantuvo con el señor presidente le había manifestado de que usted sea el administrador de la obra tras la renuncia irrevocable como administrador de la obra del señor Johnny Mendoza, yo le envié un mensaje por WhatsApp preguntándole si iba o no aceptar la delegación de administrador de la obra pero usted señor vicepresidente jamás me respondió, al siguiente

Correo Electrónico: gobiernoparroquialtonsupa2019@outlook.com

Dirección: Sector Playa Ancha (cancha de futbol) Teléf.: 062-464-943 - 0986243397



día usted llegó a la oficina y tampoco quiso recibir el documento, entonces el señor presidente me pide que le redacte un documento donde le pide a usted señor vicepresidente que le explique por qué no quiere aceptar la administración de la obra usted no me quiso recibir ninguno de los dos documentos y alzando la voz me dijo que esto no es un juego que en la administración anterior lo habían puesto como administrador de la obra y que después se lo habían quitado la asignación, que ahora en esta administración también le iban a dar la administración de la obra y se la dieron a otra persona, que usted no es un juego y muchas cosas más, solo quiero que quede muy claro que no es documento que yo como persona se lo estaba dando para que lo firme es un documento enviado por el señor presidente Diógenes González el cual usted nunca lo recibió.

Con respecto a la pregunta que hizo el señor presidente el señor vocal Sander Robinzón manifiesta lo siguiente, si bien es cierto en la reunión anterior que tuvimos yo fui claro y le pregunte señor presidente cual iba hacer el administrador de la obra porque yo fui quien pregunto y usted señor presidente dijo que después iba a mandar un documento o memorándum designando al administrador de la obra. Yo le dije estamos en democracia que nos diga quién va hacer, hubiese sido saludable haberlo dicho en ese momento quien era y si esa persona no quería se hubiese elegido a otro y se hubiese evitado estos inconvenientes, el otro caso a mí jamás se me dio un documento como administrador de obra, ni tampoco alguien me dijo nada entonces yo no puedo decir que estoy en rebeldía ni nada. Que quede en actas que a mí jamás me han dado un documento para la asignación de esta obra. Regreso un poquito a lo anterior en la puesta de la primera piedra en la administración anterior con el señor Gustavo Loor designaron al administrador de la obra al señor Juan Carlos Delgado si así como no varió el señor Paladines tampoco debió haber variado lo de Juan Carlos, teniendo en cuenta quien entrego a usted señor presidente fue Heriberto Jama y el tenía a otra persona pero por el hecho, el acto de una asamblea del pueblo ya se dijo que era Juan Carlos Delgado, hubiésemos respetado esa parte, hubiésemos seguido y así no hubiese esta situación. El señor presidente Diógenes González manifiesta que en esa asamblea de esa primera piedra solo saben los que estuvieron en esa primera piedra y yo no estuve ahí, en los documentos que deja el ex presidente Heriberto Jama deja como administrador de la obra a la señorita Bone. El señor vocal Sander Robinzón aclara el punto diciendo al señor presidente que es el señor Heriberto Jama quien entrega la documentación no el señor Gustavo Loor, pero igual todos teníamos conocimiento que el señor Juan Carlos Delgado tenía la delegación de la obra, imagínese ahora estamos medios enredados pero también aquí hemos conversado con los compañeros y hay que ser claros que cuando hay un documento firmado por los tres que el mismo se entere del uno al otro, como yo les digo a todos la junta es una sola pero nosotros somos un equipo, como socialistas, así como cuando usted se reúne con la compañera mi equipo seis, nosotros conversamos bastante y no con el ánimo de molestar clarito dije enantes esto no es de fondo sino de forma, nosotros estamos aquí para trabajar señor presidente para salir adelante y no estamos haciendo nada en contra de ninguno de nosotros, porque si estamos en contra estaríamos en contra del pueblo. El pueblo no nos eligió para que vengamos acá que por una simpleza estar discutiendo que es un tema que se puede resolver en un abrir y cerrar de ojo sino que muchas veces nos enfrascamos en cosas que no son así. Sobre la documentación ya está clara señor presidente que se nos va a entregar esto es saludable y quiero decir también que la documentación debe ser entregada a todos y no solo al administrador de la obra porque la ley es bien clara nosotros somos legisladores y fiscalizadores. No estoy en contra de nadie ni decir que el fulano no me cae bien o que quisiera que se vaya o algo así, aquí somos un grupo del GAD parroquial como debe de ser con confianza señor presidente, demostremos confianza para que esto marche bien.

El señor presidente Diógenes González pregunta a la compañera vocal Bellanire Reyes si quiere decir algo y ella manifiesta que no. Para terminar la reunión compañeros ya expresaron que no quieren asumir la delegación de administrador de la obra. Quiero preguntarle al señor Sander Robinzón si está apto para asumir esta delegación. El señor vocal Sander Robinzón mociona a la compañera Bellanire Reyes para que asuma la delegación de administradora de la obra ya que mis dos compañeros dijeron que no yo



TONSUPA

también digo que no, como ya dije enantes somos un equipo. El señor presidente dice yo respeto la decisión de ustedes pero ustedes hablan de grupo político y yo respeto sus decisiones. El señor Sander Robinzon vuelve a manifestar que ellos tres han conversado y como los dos compañeros como el señor Vicepresidente Juan Carlos Delgado y Johnny Mendoza dijeron que no como grupo de la misma línea por eso digo no. El señor vocal Johnny Mendoza manifiesta que ellos siempre conversan aquí en la oficina o en otro lado, también andan juntos desayunan juntos como amigos como parecía y que no se malentienda, igual así no estemos como administradores de la obra estamos pendiente tomando fotos. En resolución se la delega a la señorita Vocal Bellanire Reyes como administradora de la obra de la Regeneración urbana de Tonsupa Central y Santas Vainas.

No habiendo más puntos que tratar, se clausura la sesión siendo la 12:50


Sr. Diógenes González Mina
PRESIDENTE GADP TONSUPA

Sr. Juan Carlos Delgado
VICEPRESIDENTE GADP TONSUPA

Sr. Johnny Mendoza
1ro. VOCAL GADP TONSUPA

Sr. Sander Robinzón Quintero
2do VOCAL GADP TONSUPA


Srta. Bellanire Reyes Hurtado
3re. VOCAL GADP TONSUPA

Ing. Saraí Gómez Bustos
SECRETARIA-TESORERA